

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

CITACION A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

Hago saber: Que en esta Unidad de Tesorería se sigue expediente administrativo de apremio contra deudores a la Hacienda Municipal, a los que no habiendo sido posible realizar la notificación de la Diligencia de Embargo de Vehículos, al interesado o a su representante, por causas no imputables a esta Administración Local, y ya intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112.2 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes relacionados en el anexo adjunto para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación al procedimiento ejecutivo.

El órgano responsable de la tramitación de estos procedimientos ejecutivos de notificación de Diligencias de Embargo de Vehículos referenciados, es la Unidad de Tesorería de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Unidad de Tesorería, sita en el Ayuntamiento de Toledo, plaza del Consistorio, número 1, primera planta, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponer, a su elección, recurso de reposición ante la Tesorera Municipal o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Municipal, sin que pueda simultanear ambos, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de conformidad con lo establecido en el arto 223.1; 235.1 y concordante de la Ley 58 de 2003 Ley General Tributaria. No obstante, se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

Concepto: Notificación Diligencias de Embargo de Vehículos

N.º Exped. Ejecutiva	Identificación fiscal	Sujeto pasivo
2010EXP27000512	B45596145	SR ARQ. INTERMEDIACION Y PROYECTOS SL
2004EXP27001242	3862560D	MUÑOZ LOSADA ANGEL
2004EXP27001954	52991328H	JIMENEZ PARDO JUAN CARLOS
2009EXP27000309	B45517406	CONSTRUCCIONES TECMAVE SL
2005EXP27002185	3861521M	RAMOS GALAN JUAN ANTONIO
2004EXP27003943	3881718P	GARCIA MARTINEZ MARTIN JAVIER
2009EXP27000820	B45655560	GOMEZ MANZANILLA TRANSPORTES SL
2010EXP27000799	3893307M	SANCHEZ MARTIN DE LA TORRE M CARMEN
2005EXP27002058	B45534021	VEMOTRANS 2003 SL
2008EXP27002059	70503745M	PANADERO MARCUELLO FRANCISCA
2007EXP27000645	B45571551	MULTI RENT IMEX SL
2005EXP27002078	B45386679	COMPUTADORES Y SISTEMAS MAT SL
2010EXP27002664	X8743974H	FLORIN CURT

Toledo 6 de mayo de 2010.- La Tesorera, Marta Muñoz Arias.

N.º I.-4768